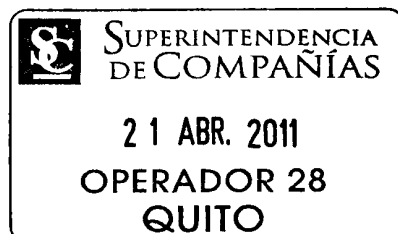


Quito, 22 de Marzo de 2011



Señores Accionistas  
Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA"  
Presente,

### **INFORME DE COMISARIOS**

#### **CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2010**

A los señores Accionistas de la Compañía FLORES EQUINOCCIALES S.A.  
"FLOREQUISA "

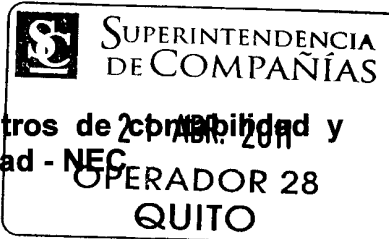
De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales de Flores Equinocciales S.A. "FLOREQUISA", procedemos a dar nuestra opinión como Comisarios, a los Estados Financieros preparados por la administración al 31 de diciembre del 2010, para conocimiento y uso de la Junta General de Accionistas, y cumplir con lo que dispone la Ley de Compañías, artículos 231, numeral 2; 274 y 279.

#### **1. Cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.**

1.1 La Administración de Flores Equinocciales S.A. ha cumplido con lo que dispone la Ley de Compañías, los estatutos y reglamentos propios, así como con apego a las demás cuerpos de leyes a los que tiene que sujetarse, de acuerdo a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas, y del Directorio.

1.2 En el área operativa, administrativa y contable, el Control Interno ha cumplido correctamente con los procedimientos emanados, lo que garantiza a los señores accionistas la seguridad de sus intereses.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'ybu' or similar, with a horizontal line drawn through it.



## **2. Exposición de cifras en estados financieros, registros de contabilidad y aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NECs**

2.1 Los Estados Financieros y los datos que se encuentran registrados en los libros contables de la compañía reflejan la aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, modificados con las NECs. por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2010 así como también cabe mencionar que las cifras de la declaración del Impuesto a la Renta, concuerdan con los libros de contabilidad, los mismos que fueron preparados en la unidad monetaria de dólares estadounidenses.

2.2 Para analizar y cumplir con nuestras funciones en calidad de Comisarios, la Gerencia General, funcionarios y personal de la empresa, prestaron toda su colaboración, así como también entregaron toda la información necesaria, para analizar y juzgar las operaciones, y poder dar cumplimiento a lo que disponen los Artículos 274 y 279 de la Ley de Compañías vigente.

Los Estados Financieros presentados bajo la responsabilidad de la administración, están, basados en Normas de Auditoría de Aceptación General.

2.3 Los Estados Financieros de Flores Equinocciales S.A. a nuestra opinión presentan la verdadera situación financiera y patrimonial de la Compañía al 31 de diciembre de 2010. Los resultados de sus operaciones y los flujos del efectivo por el año terminado, están de conformidad con los Principios de Contabilidad de Aceptación General y/o con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NECs.

2.4 Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de accionistas y de Directorio se conservan de acuerdo con lo que establece la Ley.

2.5 Desconocemos que existan actos dolosos o situaciones que pongan en riesgo la situación financiera de la Compañía, ni operaciones administrativas que puedan ocasionar desviaciones contables - financieras u operativas relevantes o que existan hechos subsecuentes, entre la fecha de cierre de balances y la del informe de Comisario, que a criterio de la Gerencia General de la Empresa, pudieran tener efectos importantes en la presentación general de los estados financieros.

2.6 Desconocemos así mismo, la existencia de cifras o valores no evidenciados en los estados financieros preparados por la Administración de la Compañía.

## **3. Disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.**

Flores Equinocciales S.A. proporcionó todas las facilidades para simplificar nuestro trabajo de análisis, poniéndonos a disposición los Libros Sociales, registros contables, estados financieros, y anexos; así como la documentación que respaldan las cifras del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2010.

#### 4. Eventos subsecuentes.

##### 4.1 Impuesto a la renta

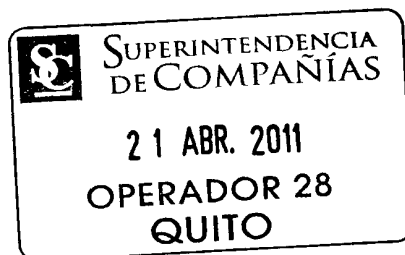
El impuesto a la Renta de la Compañía se presento de acuerdo a lo dispuesto en el formulario 101 de declaración de Impuesto a la Renta Sociedades, de la Utilidad el ejercicio se procedió a calcular el 15% de participación de utilidades trabajadores, y luego de este el 25% de impuesto a la renta de la base imponible, valores que se provisionaron contablemente al 31 de diciembre de 2010 los mismos que se reflejan en los Estados Financieros.

##### 4.2 Declaración de la Administración.

Entre diciembre 31 del 2010 y la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos o acontecimientos que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener efecto significativo en la presentación de los estados financieros con corte al cierre del período.

#### 5. Principales Indicadores Financieros.

| DETALLE                      | 2009<br>Dólares | 2010<br>Dólares | VARIACIÓN<br>Dólares | INCREMENTO<br>% |
|------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|-----------------|
| VENTAS OPERACIONALES         | 8,102,042.30    | 8,919,351.86    | 817,309.56           | 10.09           |
| TOTAL INGRESOS               | 8,713,720.87    | 8,950,874.91    | 237,154.04           | 2.72            |
| UTILIDADES                   | 24,329.46       | 40,901.05       | 16,571.59            | 68.11           |
| CAPITAL DE TRABAJO AC-<br>PC | 590,143.90      | 84,720.06       | - 505,423.84         | - 85.64         |



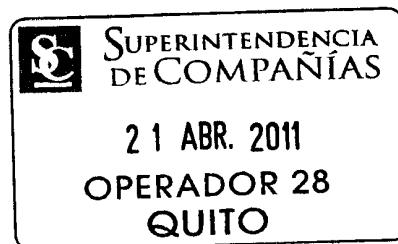
Handwritten signature.

# INDICES

AÑO - 2.010

| INDICADORES                      | FORMULAS                       | DATOS                | RESULTADOS |           |
|----------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------|-----------|
| Solvencia =                      | Activo Corriente               | 2544821.73           | =          | 1.03      |
|                                  | Pasivo Corriente               | 2460101.67           |            |           |
| Liquidez =                       | Activo Corriente-Inventarios   | 2544821.73-594983.44 | =          | 0.79      |
|                                  | Pasivo Corriente               | 2460101.67           |            |           |
| Endeudamiento =                  | Pasivo Total                   | 4079099.76           | =          | 60.01     |
|                                  | Activo Total                   | 6797687.44           |            |           |
| Rentabilidad de la Inversión =   | Utilidad Ejercicio-Impuestos   | 30635.68             | =          | 0.451     |
|                                  | Activos Totales                | 6797687.44           |            |           |
| Rotación de cuentas por cobrar = | Total Ventas a crédito anuales | 8919351.86           | =          | 9.25      |
|                                  | Promedio de CxC                | 964733.94            |            |           |
| Promedio de cuentas por cobrar = | CxC Inicial + CxC Final        | 1929467.88           | =          | 964733.94 |
|                                  | 2                              | 2                    |            |           |
| Antigüedad Ctas por Cobrar =     | 360 Días                       | 360                  | =          | 38.94     |
|                                  | Rotación CxC                   | 9.25                 |            |           |
| Rentabilidad del Patrimonio =    | Utilidad Neta                  | 30635.68             | =          | 1.127     |
|                                  | Patrimonio                     | 2718588.01           |            |           |

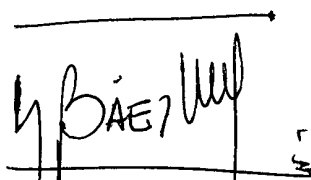
*Handwritten signature*



Señores accionistas una vez culminado el análisis y dando cumplimiento con el trabajo encomendado, y con el convencimiento de haberlo realizado a cabalidad, reciban nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,

  
Lcda. Bertha de Batson

  
Ing. Francisco Báez

